

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 1.20 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admini-  
stracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-  
ERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en  
pago de la música que expende el Sr. Romero, Capellanes, 14.

AÑO XXXVI. NÚM. 10142

MADRID, LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5

## AU CARNAVAL DE VENISE

R. MOYA

CÁRMEN, 2.

Casa especial en artículos para regalos.

## SALON ROMERO

Más de cien pianos y armoniums para venta y alquiler de los mejores de Europa. Unico despacho, CAPELLANES, 10.

## UN REGALO DE BODA

DE ZAPATA Y MARQUES  
La sinfonia, el vals y demás números de esta aplau-  
sada obra, publicada por Zozaya, editor.  
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposi-  
ciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto autorizando una transferencia de crédito de 20018'37 pesetas en el presupuesto de dicho ministerio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando con el carácter de provisional el reglamento para la organizacion y régimen del registro mercantil.

Reglamento a que se refiere el decreto anterior.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

El Cairo, 27.

El comisario extraordinario del sultan ha llegado hoy a esta capital, siendo objeto de una verdadera ovacion.

Un gentío inmenso lo ha saludado a su paso por las calles con entusiastas aclamaciones.

Paris, 27.

La situacion politica sigue inspirando recelos e inquietudes.

Durante el día de hoy ha habido muchos caballos de motivo de la elección presidencial que debe verificarse mañana en Versalles.

Un grupo importante de oportunistas, fundándose en la avanzada edad del Sr. Grevy y en que el Sr. Brisson va a dejar el ministerio, han sacado a luz la candidatura de este último para la presidencia de la república, y se están haciendo grandes trabajos para llevarla adelante.

La derecha por su parte ha proclamado un candidato propio, el almirante Dompierre, a quien según parece, a última hora votarán todos los conservadores.

Los partidarios de Grevy aseguran que por lo menos hasta hoy todos estos manejos han sido de éxito, y que, por lo tanto, saldrá triunfante de la urna el actual presidente.

Es de temer, no obstante, que la primera elección no resulte válida por no reunir el número de votos que exige la ley, y que sea preciso un segundo escrutinio.

La empresa de bailes del teatro de la Zarzuela, suplica a las personas que tienen pedida abono para los mismos, se sirvan pasar a recogerlos antes del día 29, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado y a disposición del público todas las localidades.

La representación de la graciosa comedia *Las de la orden*, produjo ayer tarde en el teatro de la Comedia una carcajada no interrumpida en el público desde que se levantó el telón.

Hoy, día de Inocentes, será mayor, si cabe,

el éxito, puesto que los actores se permitirán poner de su cosecha cuantos embudidos se les ocurran.

Terminará la funcion con el sainete *El Vinado*, que tan a maravilla representa el primer actor D. Domingo Garcia.

De Niza escriben a un colega madrileño, que el día 19, al volver del Grand Hotel el Sr. D. Rogelio Herques, un desconocido, apostado en una esquina, le disparó a boca de jarro un tiro, que le hizo caer en tierra.

Cuando volvió en si nuestro compatriota, se encontró con un balazo en el ojo derecho. Levantóse como pudo, llegó al hotel, llamó a un médico, y se vio que la bala se había aplastado en el cráneo sin que lograra romperlo.

Como el Sr. Herques llevaba en su cartera bastante dinero, y este quedó intacto, todo hace presumir que no era un ladrón el asesino.

Los señadores y diputados por Cataluña se reunieron ayer tarde en el Congreso con objeto de tratar de la crisis de trabajo que atraviesa aquella region, y de la desigualdad entre los derechos de carga que la compañía Trasatlántica cobra a las mercancías que se envían de España a Filipinas, y las que se envían de Inglaterra a dichas islas.

La reunion acordó nombrar una comisión que esponga al gobierno la necesidad de promover obras públicas en Cataluña para remediar la crisis ocasionada por la falta de trabajo, y que interceda con la compañía Trasatlántica para que los fletes de España a Filipinas paguen lo mismo que los de Liverpool a aquel archipiélago.

El 24 nevó en San Sebastián: casi todos los montes de aquella provincia están cubiertos de nieve.

El mismo día nevó en Bilbao y su comarca.

Se trata de construir un tranvía movido por vapor entre Santofia y el Puntal, en combinacion con el servicio de vapores entre aquella ría y la bahía de Santander.

La seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza ha dictado sentencia, en la causa sobre el hecho llamado de las Alcañafas.

El procesado Justo Gangado, autor del homicidio consumado de Mariano Pomarreta, ha sido condenado a la pena de 14 años, ocho meses y un día de prision temporal, con la accesoría de inhabilitacion absoluta temporal en toda su estension, a 2000 pesetas de indemnizacion al padre de la victima y al pago de las costas.

Dice un periódico republicano que su majestad la reina Isabel ha visitado a su sobrino el duque de Sevilla en las prisiones militares. No es exacto.

En esta semana quedará terminado en la direccion de Penales el expediente sobre la contrata de los zapatos con suela de cartón.

De los reconocimientos periciales que han hecho los gobernadores en los establecimientos penitenciarios, resulta que todos los zapatos que existían en los res-

pectivos depósitos eran como los que en Madrid han motivado el referido expediente.

Anoche no asistió a su despacho el señor ministro de la Gobernacion.

Dijo ayer un periódico avanzado de la mañana, que S. M. la reina regente habia rechazado los nombres que le habia propuesto el gobierno para ocupar los altos cargos de Palacio.

Inexacto en todas sus partes. Ni el gobierno ha tenido el honor de proponer a S. M. ninguno de los aludidos nombramientos, ni S. M. se ha visto en el caso de rechazar nombre alguno.

Podemos afirmarlo.

Ante un público numeroso se verificó ayer tarde en el salon del Conservatorio, el primer gran ejercicio lírico-dramático de los alumnos de uno y de otro sexo de la escuela de Música y Declamacion en el presente año.

Presidia la sesion el director Sr. Arrieta, que tenía a su derecha al secretario, señor Mata, y a su izquierda, al profesor de la clase de conjunto vocal, señor Vazquez. Además se hallaban cerca de la presidencia varios otros profesores y aficionados y algun periodista.

A las dos en punto comenzó el ejercicio por el *Trompeta*, de Bazin, ejecutada por los alumnos de la clase de conjunto instrumental que dirige el señor Zubizarre.

El programa constaba de dos partes, una musical, con 19 números, y otra dramática, compuesta de la segunda parte del prólogo en un acto y en verso, del señor Blasco, titulado *Pobre porfido*.

La parte vocal estuvo bien desempeñada por la Srta. Castro, discípula del Sr. Inzenga, que cantó acompañada por este al piano, la romanza de *Luz y sombra*, de F. Caballero; Sanchez y Terzi, de la clase de conjunto vocal, del Sr. Vazquez, que lo hicieron del dueto del acto primero de *Le nozze di Figaro*, de Mozart; Naya, de la del Sr. Puig, que lo hizo de la escena y aria de *Un ballo in maschera*; Bustamante, aventajada discípula del Sr. Romani, que cantó el aria de la sombra, de *Don Juan*; Garriga, del Sr. Martin, que acompañada por este cantó a su vez el aria de *Giocanda*; Sanchez del Sr. Martin, que con el Sr. Rodriguez Bacó, alumno tambien de este, cantó el dueto de tiple y baritono de *La muela del carnero*, de maestro Arrieta; Lizarraga, del Sr. Inzenga, la romanza de *El juramento*; Petrolani y Naya, alumnas de la clase de conjunto vocal, el dueto del acto tercero de *Le nozze di Figaro*, y Petrolani y el Sr. Navarro, del señor Puig, el duo de tiple y bajo, de *Lucroci*, siendo aplaudidos todos.

En la parte de instrumental lucieron sus facultades: el aventajado Sr. Sadurni, que tocó perfectamente al fagot, la fantasia original, op. 24 de *Jancour*; Pinedo y Pámano, de la clase del Sr. Peña, que ejecutaron la gran marcha triunfal a dos pianos, de Goria; el señor Ruiz notable alumno del Sr. Coronel, un aire variado para cornetín, de Koenig; el sobresaliente Sr. Larrecia, alumno de la clase de composicion del director que tocó con su soltura habitual, sus estudios de capricho, *melodía*, Scherzo y *Barcarola*, en el piano, siendo aplaudido con calor y obligado a tocar dos veces; el Sr. Pacheco, del Sr. Mendizabal, el *bolero*, op. 19 de Chopin; Castilla, aventajado alumno de S. año del Sr. Monasterio, que ejecutó notablemente una *Turandota* para violín, de Vieuxtemps; la niña Vega Ritter, del señor Peña, que lo hizo de una cancion española para piano, del malogrado Power; Martinez, alumno del Sr. Zahalza, del capricho en si natural mayor, de Mendelssohn; y finalmente las señoritas Castro y Lizarraga, del Sr. Inzen-

ga, que lo hicieron del bolero de *Los diamantes de la corona*, siendo muy aplaudidos.

En el prólogo recogieron aplausos y escitaron la hilaridad del público con entusiasmo, la Srta. Maria Mantilla y D. Manuel Fernandez Caballero, en sus papeles respectivos de Dolores y Emilio, y D. José Orche en el de Sebastian.

La funcion duró bastante, pero no cansó ni se hizo pesada al numeroso auditorio, que salió complacido de tan variado espectáculo.

Se ha comunicado a todas las provincias la real orden suspendiendo la aplicacion, desde 1.º de enero próximo, de las tarifas de premios de expedicion a los estancos. El principal fundamento de la orden es que deben unificarse los premios por venta de tabacos y efectos timbrados, para que haya la misma uniformidad en ambas rentas estancadas.

Los gremios de vendedores de alcoholes, vinos, leche, aves y caza consideran indispensable la rebaja de las tarifas de consumo, para quitar aliciente al fraude y fomentar los ingresos del impuesto.

Ayer por la mañana ha fondeado en Cádiz el vapor-correo *Africa*, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Ha conducido 42 pasajeros.

Anoche a las diez se reunieron en la presidencia del Senado los individuos que componen la comision directiva del partido conservador en la alta Cámara con asistencia del presidente de esta, general Sr. Martinez Campos.

El objeto de la reunion, fue ponerse de acuerdo acerca de los candidatos que habian de presentarse para las comisiones permanentes de aquella que habrán de elegirse hoy por las secciones, prevaleciendo el acuerdo de reelegirse los individuos que las compusieron en la anterior legislatura, hasta donde lo permita el sorteo de secciones verificado el sábado último.

La actual situacion politica segun *El Correo*:

Total: que lo que está pasando, esto de vivir un gobierno liberal dentro de una Cámara conservadora, es una cosa ineludible impuesta por las circunstancias y por la Constitucion, y por tanto, se trata de un episodio breve y transitorio.

No hay persona de mediano juicio que no lo vea así con toda claridad, dando a otras fantasías y cabalaciones el unico valor que se merecen, que es bien escaso.

En cuanto a las relaciones de los Sres. Cánovas y Sagasta, ciertamente que no han de obstar—ni sería posible ni honrado—a las ideas que cada cual representa, pero no será un mal para el país y para la legalidad, que se guarden en lo futuro todas aquellas consideraciones compatibles con los deberes, significacion y compromisos políticos de cada cual, y mientras tanto no hay que hacer caso de vulgaridades ni retóricas.

Dice anoche un colega conservador:

«Si, como parece probado, el horrible descarrilamiento ocurrido el día 24 en la línea de Mérida a Sevilla fué un hecho premeditado, pues se encontró cerca del lugar del siniestro una palanqueta y una llave que sirvieron para levantar un rail, esperamos que se haga un esfuerso para descubrir a los culpables y castigarlos tan

severamente como la ferocidad del crimen merece.»

En los talleres de la sociedad de ferrocarriles de Lancashire y de Yorkshire se han construido últimamente unos velocípedos especiales de dos ruedas y que se ponen en accion con toda comodidad por medio de los pies de cuatro individuos, distribuidos en otros tantos asientos, de que dispone este nuevo elemento de locomocion para viajar sobre los carriles de cualquier linea férrea.

La marcha puede llegar hasta 20 millas por hora, pudiendo detenerse en el momento en que se quiera, merced a un freno especial.

Hasta ahora sólo los ingenieros inspectores de la empresa emplean este medio en sus tareas cotidianas, pero se comprende que en día no lejano, el procedimiento puede alcanzar un verdadero interés público.

Uno de los premios de 80000 pesetas que han caído en Barcelona, lo poseen los operarios de la imprenta de los sucesores de D. N. Ramirez y C.º

Segun los datos recogidos en las oficinas de consumos de Barcelona, solo en el día 22 entraron en aquella ciudad 14000 pavos.

En la reunion que celebraron anoche los ministros, estudiaron varios asuntos económicos y administrativos, singularmente las autorizaciones que presentará el gobierno a las Cortes, y que ya conocen nuestros lectores.

Hablóse de la cuestion politica y se adoptaron lineas generales acerca del desarrollo y consecuencias que pueda tener el debate entre los conservadores del señor Cánovas y los del Sr. Romero Robledo, que, como es sabido, planteará éste en la sesion del día 31.

Respecto al ceremonial con que ha de realizarse la jura de la reina, resolviéronse varios extremos dudosos, conviniéndose que para ultimar algunos detalles celebrasen una conferencia mañana por la tarde los Sres. Sagasta, Cánovas y Martinez Campos, éstos últimos en concepto de presidentes de las Cámaras.

El Sr. Gonzalez espuso las pretensiones de la comision vascongada que ha venido a Madrid, conviniendo los ministros en ampliar por un año el actual concierto económico, durante cuyo tiempo, y con el concurso de las nuevas Cortes, creese se podrá llegar a una solucion armónica de carácter definitivo.

Anoche volvió a presentarse en escena en el teatro de la Zarzuela el empresario del mismo D. Francisco Arderius.

Hizo el papel de doctor en *Los sobrinos del capitán Grant*, y como siempre, fué muy aplaudido.

Dice anoche *La Epoca*:

«Se ha dicho entre los amigos del gobierno que el señor Ruiz Zorrilla se acoge al fin al indulto, y que así lo ha asegurado a persona de su confianza.

No lo creemos. El agitador de Londres gusta más de la protesta desde lejos que de la propaganda de cerca. Una cosa es

No se hablaban una palabra.  
Karl examinaba y estudiaba en silencio.  
—¡Y bien!—dijo ella por fin sorprendida por la persistencia del mutismo del baron.  
—¡Y bien! ¡Os estoy mirando!  
—¡No estamos en la Opera, baron!  
—Es verdad, pero aun no soy vuestro esclavo.  
—¿Queréis decir que os creéis ser amo?—dijo irónicamente.  
—Nadie es amo de lo que ama.  
—¡Pero es cierto que me amais!  
—¡Locamente!  
—¡Y venis a decirme a casa de mi marido?  
—¡Oh! perdonad, estoy en vuestra casa, el principe mismo me lo ha dicho.  
—La verdad que...  
—Por eso he venido.  
—¿Estaréis celoso de Nestor?  
—Ciertamente, celoso del principe como de todos los que os rodean.  
—¡Muy pronto es!  
—¡Ah! ¡señora, no os burlesis, os lo ruego!—dijo Karl con acento conmovido.  
—Pero es que apenas me conocéis.  
—Cuando un ciego ve el día por primera vez, no necesita más que un segundo para adorar la luz.  
—Decididamente tenia razon anoche al decir que erais poeta.  
—Poeta ó no, princesa, sois para mi corazon la radiante luz que le ha deslumbrado, embriagado; la impresion que habeis producido en mi permanecerá eternamente en mi recuerdo como una de las emociones más intensas que haya experimentado en mi vida.  
—¿Que exageracion!  
—Os juro, señora, que nada exagero; dejadme proseguir; esta hora me pertenece y tengo tanto que decir!  
—Hace un momento que os callabais con marcada obstinacion; sois muy original, mi querido capitán.  
—¡Y un hombre fascinado, señora, y os lo decía, habeis comunicado a mi corazon un tan precioso recuerdo que hubiera sido eterno aun cuando jamás hubiera descubierto el hada seductora que habia hecho jurar ser su esclavo imponiéndome las más duras privaciones que puedan ser hechas a un hombre en las circunstancias en que nos encontramos el uno y el otro.  
—Interpretáis muy solemnemente un incidente sin gravedad alguna.  
—¿Como?  
—¡Eh! ciertamente—replicó Herminia con un tono ligero—al encuentro de una mujer como yo en la Opera, no se hace todas las noches, es cierto. Pero como estos halles están en boga; como tienen para las mujeres del gran mundo un atractivo de que la curiosidad es el principal elemento, porque yo me haya acercado a vos, enmascarada, mi querido baron, no se deben sacar de esto tan graves consecuencias como las que parece suministraros vuestra imaginacion, y hablar de eternidad de recuerdo por una hora pasada en una conversacion sin consecuencia.  
—Sin consecuencia para vos, puede ser; pero no para mí, señora.

—Dejadme en paz; todos los hombres dicen eso a la primera mujer que ha hablado durante algunos instantes con ellos de una manera más ó menos íntima.  
—Si me creéis culpable, no de mentir, pues jamás lo he hecho, señora, si no solamente de exajerar la consecuencia que ha tenido, y sobre todo, que hubiera podido tener nuestro encuentro, arrojádme al momento de vuestra casa por vuestros lacayos.  
—Hablais como en el *Ambigu*, mi querido baron, y nada justifica vuestro trágico discurso, puesto que no os ocultó que al vorar entrar hoy en mi casa, traído por el principe, he quedado... agradablemente sorprendida.  
—¡No queréis, pues, comprender, que habeis turbado mi vida?  
—¿Me haceis reproches?  
—No, pero digo una verdad terrible para mi reposo, me halláis exajerado, pero despues de la última noche, soy otro hombre y no tengo más que un pensamiento; vos, nada más que una esperanza; vos.  
—Capitan, vuestras palabras no me conmueven.  
—¿Que decís?  
—Si, porque me es imposible no dudar de su sinceridad.  
—¿Que! ¡dudáis de mí! Pero miradme, señora, leed en mis ojos y vereis en ellos un eterno amor.  
La habia cogido una mano.  
Herminia se volvió hacia él; sus miradas se cruzaron y pronto pareció partirle de la verdadera emocion que dominaba al baron Karl.  
—¡Y no me conocéis más que desde anoche?  
—Desde anoche y desde esa noche os adoro.  
—Pues bien, os permito que me adoreis.  
Y levantándose se volvió a los salones antes de que el joven capitán hubiese tenido tiempo para retenerla.  
Karl la siguió lentamente y penetró también en los salones.

### IV.

#### El panadizo.

Seis semanas despues de esta conversacion, el coronel de dragones de Windischgraez recibió una carta del baron Karl Steiner suplicándole hiciese de manera que su licencia se prolongase tres meses más.  
A fin de obtener este favor, el joven capitán alegaba una porcion de razones muy discutibles.  
El coronel no se tiró del bigote, porque no estaba de uniforme, pero cierta sonrisa que no aparecia en sus labios mas que en circunstancias especiales, iluminó su curtido rostro.  
—¡Las parisenses siempre hacen de las suyas!—se dijo—¡ya han cazado a mi gorrión! ¡Bah! ¡es preciso dar a cada edad lo suyo! Steiner es un buen oficial, un suapo muchacho, un perfecto caballero, y hará honor al Austria. Concedamos esa prolongacion de licencia.  
Y en el acto respondió al baron Karl: «Mi querido capitán:

cuento como la primera, fué la contestacion del baron.  
—Yo gastó mucho, y desde el principio de mis relaciones comprendi que era una carga demasiado pesada para el principe. ¿Que debia hacer? ¡Vivir medianamente! ¡Imposible! Lo mejor seria romper y ya estaba resuelto a ello cuando el... ¿quién de Beaupré me invitó un día a almorzar en su casa de la calle de Arcade. ¿Me escucháis?  
—Ciertamente.  
—Apenas nos levantamos de la mesa y pasamos al salon, Oliverio me dijo: Tened la bondad, amigo mio, de pasar a mi gabinete; allí encontrareis una persona que desea hablaros.  
—¿Quién es?—pregunté.  
—Ella misma os lo dirá.  
Dejé, llenos de curiosidad, a los convidados, y pasé al gabinete. Juzgad de mi sorpresa; la persona en cuestion no era un hombre, como yo suponía, sino una mujer, y una mujer elegante. Por grande que fuese mi sorpresa al hallarme frente a ella, lo fué aun mayor desde el principio de nuestra conversacion.  
—Señorita—me dijo—sé que sois la protegida de mi marido. ¡Oh! no lo neguéis, porque seria inútil, y de nada serviria, porque no vengo a reclamaros nada; todo lo contrario.  
Nuestra conversacion duró largo rato, siendo el resultado de ella separarnos convenidas en cierto arreglo que permitieris guardar como un secreto.  
—Pero, ¿qual fué el objeto principal de esa entrevista?  
—El querer asegurar su libertad.  
—¿Y el principe?  
—El principe no sabe nada.  
—¿Es celoso?  
—Mucho, pero no de su mujer.  
—¿Como os ha permitido ir a la Opera?  
—Está en Borgona hace tres dias. Por eso tambien la princesa estaba esta noche en el baile.  
—La princesa!  
—Si; pero vos lo sabeis mejor que yo. No os hagais el inocente.  
Karl se estremeció.  
Un secreto presentimiento le decía que la más estraña de las casualidades acababa de ponerle sobre una pista nueva.  
—No comprendo, os lo juro—dijo.  
—Mi querido baron, yo poseo el don particular de poder reconocer bajo la máscara a las personas que me interesan. Es inútil que finjais conmigo; he reconocido a la princesa Herminia en el dominio que os acompañaba cuando salimos del palco.  
Esta palabra produjo sobre el joven oficial un efecto mágico.  
Pero dominó su emocion y se contentó con decir:  
—Es cierto, era ella; pero guardadme el secreto.  
El marqués Oliverio se acercó al divan.  
—Yo se lo diré a Nestor, querida Amanda—dijo, amenazándola con el dedo.  
Nestor era el nombre del principe.  
—¡Podeis hacerlo! ¡de él estamos hablando.  
—Y Amanda me lo ha estorgado tanto que os agradecería mucho me presentaseis al prin-

cipe—dijo el oficial al marqués—si no tenéis inconveniente en ello.  
—Ninguno absolutamente; contad conmigo, mi querido baron.  
III.  
Felicidad completa.  
El baron, como los demás invitados, se levantó, se retiró al amanecer.  
El viento Norte soplabá con bastante violencia, y un frío incómodo reinaba en los primeros albores de una nebulosa aurora de una mañana de invierno.  
Al salir del café de Paris el capitán que vivia en la plaza de la Magdalena, desdenando los ofrecimientos de los cocheros que estacionaban frente al restaurant en boga, tomó la resolucion reconfortante de ir a pie a su casa.  
Fumando y andando pensaba en Herminia y procuraba trazarse una linea de conducta que, permitiéndole no faltar a su juramento, fuese la mejor de seguir para asegurar el triunfo de sus proyectos amorosos.  
«Os prohibo que trateis de averiguar quién soy; si la casualidad os lo hace saber algun día y nos pone al otro frente al otro, os prohibo que me reconozcais.»  
Tales eran las órdenes de la princesa, órdenes precisas, terminantes, que el baron Karl habia aceptado desde luego, jurando obedecer.  
Hasta entonces se encontraba servido admirablemente por la casualidad, porque si habia descubierto tan pronto las huellas de Herminia, no lo debia más que a una circunstancia tan imprevista como estraordinaria.  
Sin que hubiera faltado a su palabra de caballero y de oficial la historia de la Madona habia llegado a él como un beneficio del cielo, beneficio tanto más completo cuanto que le habia dado a conocer bastantes detalles sobre las costumbres é ideas de la princesa.  
Y a pesar de todo, el baron continuaba preguntándose:  
—¿Como se llamará su marido?  
—¿Pero qué le importaba a Karl el nombre del esposo de la bella desconocida? ¿No lo sabia muy pronto? ¿No iba a ser presentado al principe?  
Por el momento no podia exigir más.  
Su aventura iba tomando cuerpo y proporcionaba llenas de encantos. Desde hacia una hora todo habia cambiado para él.  
La princesa era una verdadera gran señora, digna de *La Torre de Nestle*, el drama a la moda de la época, la Medona, la buena hada que habia guiado sus pasos en ese laberinto en que se creia perdido por largo tiempo.  
Karl, al decir esto, se reia de si mismo, feliz, tanto como puede serlo un joven bello, noble, rico, libre, amado, pues no dudaba que lograria serlo.  
Llegado a su casa se acostó, pensó en la princesa, y a las nueve concluyó por dormirse.  
Durmio hasta muy tarde, tomó un baño, se vistió, fué a dar una vuelta por el bosque, a caballo y ganó así la hora de comer.

admirarlo entre los resplandores del que como el amargo pan... de Viena, y otra introduciendo en la vida activa de los que esp...

En lo que se están exactos los ministros es en asegurar que no solo no pesa sobre el Sr. Ruiz Zorrilla ninguna sentencia de muerte, sino que, además, el último indulto le coge de arriba abajo.

El señor marqués de Urquijo continuaba esta madrugada a las dos en el mismo estado de gravedad que los días anteriores.

Con el plausible objeto de garantizar los intereses de los almacenistas y vendedores del mercado de la Cebada, el teniente de alcalde de la Latina, Sr. Jimenez Delgado, giró anteañoche una visita de inspección, a consecuencia de la cual corrigió algunas faltas y adoptó varias medidas que seguramente agradecerán aquellos industriales.

Bolsin

Cuatro por ciento. Contado, 86'40. Fin de mes, 86'08. En firme, 00'00. Próximo, 86'20. Exterior, 00'00. Sin operaciones. Barcelona, interior, 36'08. Exterior, 35'78.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE DICIEMBRE

El día de hoy en Madrid ha sido frío como el de ayer, pero sin niebla y con aparato de lluvia ó nieve.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 2 grados centígrado, 3 a las doce del día y 6 a las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia a buen tiempo

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27.

Los periódicos católicos publican el texto latino de la nueva enciclica Quod auctoritate apostólica de 23 del actual, concediendo un jubileo para el año de 1886.

Paris, 28.

Esta mañana a primera hora se reunirán en Versalles los diputados y senadores conservadores para tomar un acuerdo definitivo sobre la elección presidencial.

Todos parecen resueltos a dar su voto al almirante Dompre. Sin embargo, a última hora podría haber una sorpresa si los republicanos continuasen divididos sobre dicha cuestión.

No es esto sin embargo, probable, a consecuencia de una carta del Sr. Brisson, que publica esta mañana algunos periódicos, en la cual, declina su candidatura, para la presidencia de la República, aconsejando a todos los republicanos que voten a favor del señor Grey.

Paris, 28.

El Sr. Montheil, presidente de la comisión de límites de los Pirineos, es nombrado oficial de la Legión de Honor, y caballero el señor Ibarra, subdirector del ferrocarril del Norte de España.

Paris, 28.

En los círculos ministeriales se considera completamente asegurada la reelección del Sr. Grey, sobre todo después de la carta del Sr. Brisson desaprobando su candidatura propuesta por un grupo de oportunistas.

El Sr. D. Julian Calleja, a cuyos actos preside siempre el criterio del más estricto cumplimiento de la ley, ha renunciado el cargo de senador por considerarlo incompatible con el de director general de Instrucción pública, que en la actualidad desempeña.

El Sr. Calleja representaba en la alta Cámara a la Universidad de Zaragoza.

Una inmensa desgracia, de esas que su-

men en la desesperación a toda una familia, ha venido a sorprender estos días a la del conocido Sr. D. Hilario Lund, de Bilbao.

El día de Navidad, a la hora en que esta distinguida familia celebraba reunida y en medio de la mayor alegría, la tradicional fiesta de Noche Buena, el joven Hilario Lund y Ugarte, hijo mayor de don Hilario Lund, tuvo la desgracia, un instante que se levantó de la mesa y entró en su habitación, de que se le disparase una carabina de caza, destruyéndole el cráneo, y ocasionándole una muerte instantánea.

Esta horrible desgracia ha sido doblemente sentida en Bilbao, por las excepcionales dotes que adornaban al joven Lund, cuyo carácter bondadoso y jovial lo hacían sumamente simpático a todos cuantos lo trataban.

El importante real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la Gaceta aprobando, con el carácter de provisional el reglamento para la organización y régimen del registro mercantil, va precedido de la siguiente exposición, que puede dar una idea del alcance y desarrollo de dicha medida:

«Señora: En cumplimiento de lo que ordena el art. 4.º del real decreto de 22 de agosto último, el ministro que tiene la honra de dirigirse a V. M. ha formulado el adjunto proyecto de reglamento para la organización y régimen del registro mercantil.

Fecunda en provechosos resultados para el desarrollo del comercio terrestre y del marítimo, entiendo el gobierno de V. M. que ha de ser la nueva institución, pero como también abriga el convencimiento de que el éxito de pende del acierto con que se planteen, propono que el reglamento sea interino, hasta que con más tiempo y la necesaria experiencia pueda someter a la aprobación de V. M. el que con carácter de definitivo contenga las disposiciones que se estimen más eficaces para realizar el fin que el Código de Comercio persigue.

El silencio de este acerca del Centro bajo cuya inmediata inspección han de estar los registros mercantiles, deja en completa libertad al gobierno para designarlo; pero exigiendo el art. 32 que se provean por oposición, lo lógico es que dependan de una dirección en que el ingreso se verifique por el mismo modo.

Por esta razón se propone el establecimiento de un Negociado de registro mercantil en el centro que va a hacerse a cargo de la propiedad y el del estado civil.

No es posible cumplir por el momento el art. 32, que, como ya se ha dicho, previene que el cargo de registrador mercantil se provea por oposición: ni hay tiempo suficiente para convocar a oposiciones, celebrar los ejercicios, verificar los nombramientos y que los electos estén en posesión de los registros el día en que el Código empiece a regir, ni aunque lo hubiera, deberían sacarse a oposición cargos públicos cuya relativa importancia y probables utilidades se ignoran, siendo muy de temer que al hacerse a su cargo aspirantes para los registros mercantiles de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia y otras capitales de análoga importancia comercial, y quedara desierta la oposición para los de Albacete, Cuenca, Guadalajara, Lugo y otras, en donde apenas hay establecidos comerciantes, ni domiciliadas sociedades mercantiles.

Por ello, y por la circunstancia de que la mayor parte de los actuales registradores de la propiedad desempeñan sus cargos previa oposición, se propone que, por ahora, se encarguen esos funcionarios de los registros mercantiles de las provincias, quedando así cumplido, ya que no en su letra, en su espíritu el art. 32 del Código.

Exento de precedentes en España el registro mercantil de buques, he hoy, sin embargo, para los efectos de navegación en las comandancias de marina.

En ellas, antes de ser matriculado un buque, se acreditan de un modo fehaciente su existencia, sus condiciones y su propiedad, y danlo a estas matriculas su merecida importancia, se propone que la primera inscripción de los buques en el registro mercantil, que será la de su propiedad, solo pueda verificarse en vista de un certificado de aquellas; de modo que no se reconozca existencia legal a ningún buque que no esté matriculado.

A fin de prevenir las dificultades y entorpecimientos que para el comercio marítimo surgirían si no se desarrollara de un modo conveniente el precepto del art. 16, con arreglo a su espíritu, se propone que se abra un libro

para el registro de buques en las capitales de provincia marítima, aunque no lo sean con arreglo a la división administrativa.

Procúrase facilitar la contratación durante el viaje de un buque hasta donde es compatible con la formalidad que debe exigirse; y por último, para evitar que continúen surtiéndose inscripciones de buques que ya no existen, se propone que hecha constar en la respectiva matrícula la desaparición ó destrucción de un buque, den las autoridades de marina el correspondiente parte al registrador mercantil, para que también se consignen en la hoja abierta a aquel y quede definitivamente cerrada.

Careciendo de los indispensables datos para apreciar de antemano el trabajo que tendrán los registradores mercantiles, no es posible asegurar el acierto al fijar su retribución, de tal modo que ésta sea proporcionada a la importancia de aquel.

El único dato adquirido es el del número de inscripciones practicadas hasta fin de diciembre de 1884 en el registro de comercio que actualmente se lleva en el gobierno de esta provincia. No llegan a 70 las que por término medio se han verificado cada año; y aunque cabe esperar que con las disposiciones del Código y del reglamento, para atraer al registro a los comerciantes y sociedades, aumente el número de inscripciones que se verifiquen; siendo, como es, voluntaria la inscripción para los comerciantes, y no muy numerosas las sociedades obligadas a inscribirse, no es probable que el aumento sea considerable, y si muy de temer que si el arancel no es muy subido, no produzca, aun en los registros que parezcan mejores, lo suficiente para obtener un modesto sueldo. Mas teniendo en cuenta que provisionalmente han de ser desempeñados por funcionarios que ya tienen otros emolumentos, el ministro que suscribe, deseoso de popularizar y hacer viable el registro mercantil, propone que los derechos se perciban con arreglo a una escala desde una peseta hasta 25 pesetas, máximo de lo que podrá cobrarse por cada inscripción, regulándose según la importancia del trabajo que se preste y la cuantía de lo que se inscriba, sistema siempre preferible al de cobrar por líneas, cuyo descrédito es tan general por los abusos a que se presta.

Fundado en las precedentes consideraciones; oído previamente el Consejo de Estado en pleno, y de conformidad con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

El vapor correo San Agustín que llegó anteayer a Cádiz procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha conducido a la península los siguientes pasajeros:

Señoras doña Pastora González e hijo, doña Luisa López.—Sra. María de la Cruz.—Sra. Teresa Sansibarrena.—Sres. D. Clemente González e hijos.—José Valero.—Francisco Cepas e hijo.—Francisco Enriquez.—Joaquín Alvarez.—Leonardo Abella.—Manuel Fernandez.—Claudio Pozo.—Antonio Daroin.—José German.—Luis Serrano.—Nicolás Hernandez.—Félix Barrián.—Ramiro Fernandez.—Benito Carvajal.—José Mendez.—Juan Rodriguez.—Serafin Enriquez.—Manuel Fernandez.—Ferdinando Barona.—Juan Perez.—R. Perez.—Carlos Fernandez.—Claudio Martín.—Juan A. Suarez.—Juan Rodriguez.—Enrique Herrera.—Patricio S. José.—Vicente Montes.—José M. Gonzalez.—Severo Vicente.—Antonio Riano y cinco de familia.—Cosme Bausa.—Gerardo Armijo.—José A. Vazquez.—Eduardo Iglesias.—Francisco Barreras.—187 individuos del ejército y marina, 3 confinados y 16 pasajeros de tránsito para Barcelona.—Total, 225 pasajeros.

El número 23665, que ha obtenido el segundo premio de la lotería de Navidad, dejará gratos recuerdos en Castellón, donde había sido vendido.

El billete estaba muy distribuido. No conocemos todo el reparto, pero tenemos noticias de haber alcanzado una señora 40000 duros, un oficial de Fomento 20000, el registrador de la propiedad de Villarreal 4000, un confitero 8000, y otras cantidades menores se han repartido entre individuos del cuerpo de carabineros, industriales y trabajadores de todas las clases.

Ha fallecido en Barcelona el decano de la facultad de filosofía y letras de aquella Universidad literaria, D. Jacinto Diaz y Sicart, profundo latino y distinguido publicista.

Las noticias políticas del día son las que ya vienen anunciándose en los periódicos: Que el día 30 será la jura de S. M. la reina regente.

—Que el día 31 apoyará su proposición política el Sr. Romero Robledo, y le contestará el Sr. Silvela.

—Que el Sr. Castellar no piensa hablar en esta breve legislatura.

—Y que el Sr. Camacho salvará la situación de la Hacienda, con autorizaciones ó sin ellas.

Dice El Progreso que los zorrillistas de Barcelona preparan en el Tivoli un banquete de mil cubiertos para el día 1.º del año próximo, en celebración del santo de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Este banquete será presidido por Andrés Solís invitado al efecto.

Suponen hoy algunos periódicos, que los Sres Labra y Portuondo hablarán en el Congreso sobre la cuestión de las Carolinas y la política de Cuba.

Hoy podemos dar los siguientes detalles del terrible incendio que ha destruido el palacio de la Diputación de Guipúzcoa, uno de los más suntuosos edificios de San Sebastián.

El fuego se inició a las primeras horas de la noche y se propagó con tal violencia que a las pocas horas de haberse iniciado era una inmensa hoguera todo el cuerpo central de este grande edificio.

El cuerpo de bomberos y fuerza armada, según el Diario, no pudieron evitar el que imponentes remolinos y oleajes de llamas cundieran por las ventanas y balcones y la azotea que remata el edificio.

Centenares de personas, con pena y consternación a la luz de las sinistras llamas, contemplaban la destrucción del edificio, legítimo orgullo de la provincia de Guipúzcoa. Los ricos tapices que adornaban sus paredes, los bellos artesados y los preciosos frescos que adornaban los techos, las esculturas y pinturas que ostentaba en sus salones, y en fin, tantas joyas de arte, han sido pasto de las llamas.

Sensible, muy sensible es la desaparición de lo que hemos enumerado, que en armonioso conjunto y en artística é inteligente colocación eran la admiración de propios y extraños que visitaban el edificio que hoy es un depósito de escombros calcinados.

Ha desaparecido también la biblioteca, que era muy estimable por el valioso índice que contenía. En las cenizas que han dejado estos preciosos libros y documentos no se podrán leer los interesantísimos datos que encerraban, y quedarán ocultos en las cenizas lo que podía haberse legado a la posteridad. Dicho se está, con lo que dejamos mencionado, que se han destruido la imprenta de la Diputación y otras dependencias.

S. M. la reina regente telegrafio al alcalde lamentándose por el incendio de la Diputación.

El archivo quemado en la Diputación era formado desde el año 37.

Por fortuna, el archivo devorado por las llamas en el palacio de la Diputación es solo el moderno.

El archivo antiguo se halla en Tolosa, en los sótanos de la iglesia de Santa María, lugar seguro de incendios y causa por la que los tolosanos se negaron a trasladarle a esta capital.

Esta negativa ha venido hoy, por fortuna, a impedir la pérdida de tan preciosos como valiosísimos documentos y obras.

Las pérdidas han sido inmensas, si bien la Diputación estaba asegurada en 7000000 pesetas. Se han perdido todos los expedientes de las oficinas de quintas y de fueros.

Recordando la magnificencia y suntuosidad de aquellos salones, en los que se han invertido tan gruesas sumas, un triste sentimiento de dolor embarga el ánimo. El magnífico cuadro del laureado pintor D. Alejandro Irureta se ha quemado antes de los dos años en que éste lo pintó. Los lienzos del salón se han perdido también.

Mucha parte del mobiliario ha podido salvarse.

Por noticias recibidas de Verín sabe El Regional de Lugo que las fuerzas del ejér-

cito portugués que forman el cordón sanitario, han penetrado en un monte del territorio español, situado en el pueblo de Fecas de Abajo, con objeto, al parecer, de recoger leña, y habiendo sido reprimidos por la duena del terreno invadido, hicieron fuego sobre ella, hirindola gravemente.

Dice El Imparcial: «De la actitud del Sr. Romero Robledo nada nuevo se dijo ayer.

Parece que el ex-ministro de la Gobernación no ha accedido al ruego que se le ha hecho para aplazar el debate político hasta después que se aproraban las autorizaciones.

Sobre la actitud parlamentaria de los diputados republicanos, dice esta mañana El Progreso:

«Por el momento, no es exacto el rumor acogido por un apreciable colega, respecto a que los diputados republicanos tratan de celebrar hoy una reunión, a fin de acordar la línea de conducta en el próximo debate político.

Lo que sí harán los diputados demócratas es concurrir todos los días al Congreso, a primera hora, por si las incidencias del debate aconsejaran tomar algún acuerdo repentino.

Anoche a las once y cuarto falleció en Madrid nuestro muy querido amigo el ex-director general de Correos D. Aquilino Herze. Era un hombre político de los más simpáticos y de los más queridos por sus mismos adversarios.

Llevaba 90 días en cama y seis sin conocimiento, y su muerte ha sido ocasionada por un reuma intercostal. Cuando estuvo en el congreso postal de Berlín los médicos anunciaron su pronto y seguro fallecimiento.

Ha sido gobernador civil de Barcelona y director general de Correos durante la situación anterior, y estaba unido al señor Romero Robledo por los vínculos de una amistad fraternal más de los lazos políticos.

A fines del mes de enero tendrá efecto el consorcio de la hija mayor de D. Segismundo Moret, ministro de Estado, con don Juan Rospide.

Acerca de la detención de una celebre tomadora llevada a cabo ha pocos días, dice un colega lo siguiente:

«La Bicha es una heroína entre la gente de mal vivir.

Su influencia con los criminales, que la acusan como a reina, es poderosa.

Dispone de una cohorte de hombres y mujeres que secundan con acierto los planes de su diabólica inventiva.

La Bicha es digna sucesora de la Vaquerina, cuya gloria ha heredado, y como aquella, dispone de dinero, de influencia personal y de suprema iniciativa entre los timadores, tomadores y espaldas de ambos sexos que se pasean por Madrid y realizan sus escursiones a provincias.

Noticioso el gobernador de la provincia de que la Bicha podría dar informes sobre el paradero del reloj que días pasados le fue sustraído al señor duque de Baena, decidió presentarse en casa de aquella celebridad, a pesar de que sus subordinados trataron de disuadirle de su propósito.

El señor conde de Xiqueña realizó la visita con sorpresa y terror de las damas y galanes que formaban la tertulia de la Bicha, y puso a todos los allí presentes, y algunos ausentes, a disposición del juez de guardia, según vemos en un periódico.

Lo que no parece comprobado es que la Bicha haya ingresado en el hotel de la calle de Quiñones.

Dice el Diario de Barcelona que habiendo tenido S. M. la reina regente noticia del Asilo fundado en aquella ciudad para las niñas pobres que han quedado huérfanas y fueron recogidas durante la última epidemia cólera, y que recibirán en él una completa instrucción, al par que la alimentación, hasta que tomen estado, se ha apresurado la augusta señora a significar su deseo de prestar inmediatamente su patrocinio y subvencionar tan benéfico instituto, así en su nombre, como en el de sus tiernas hijas.

Este acto de la reina regente prueba la

El marqués Oliverio Beaupré era socio del círculo de la Concordia, en que el capitán había sido presentado por su mismo embajador.

La Concordia era el círculo diplomático por excelencia en aquella época.

El primer proyecto de Karl fue ir a comer solitamente al café de Paris; pero después de haber reflexionado que probablemente encontraría camaradas que se le agregarían familiarmente, renunció a ello, y pasando a otro orden de ideas, se decidió por el círculo de la Concordia, donde tal vez encontraría al marqués de Beaupré.

Su esperanza no quedó burlada: el marqués estaba en el círculo.

El futuro duque de Ambra gozaba ya en esta época bastante notoriedad, lo cual hacia deseable su compañía.

Karl se le acercó con un doble placer, cuyas causas es inútil que digamos.

El marqués, que no estaba solo, acogió admirablemente al joven oficial.

—¡Hola! Buenos días, Stein—le dijo;—¿venís a comer aquí?

—Sí.

—Muy bien, y habeis venido a tiempo.

Y dirigiéndose al socio del círculo con el que estaba hablando cuando llegó el baron, le dijo: —Mi querido Nestor, permitidme que os presente al baron Karl Stein-Steiner, capitán de dragones del ejército austriaco.

Luego, dirigiéndose al baron: —Mi querido Llesner, añadió, el principe de Chagny, a quien deseabais ser presentado.

Muy sorprendido del encuentro, que ciertamente no esperaba, el joven oficial hizo un esfuerzo para no descubrir su turbación.

—En efecto, caballero,—dijo al principe inclinándose,—y M. Beaupré al hacerme el honor de presentarme, colma uno de mis votos más ansiados y me causa una profunda sorpresa, porque decian estabais en Bretaña.

—Hace una hora que llevo de allí, caballero, y mañana parto para Chagny. Ayer, en la carcería de liebres, uno de mis amigos se ha deslocado un hombre en una caída del caballo, y he querido conducirle yo mismo a casa de Dupuitren.

Hablaron de la caza y del cazador durante algunos segundos, y dada la señal de la comida, Chagny se sentó a la mesa redonda entre Karl y Beaupré.

Durante la comida, el joven oficial pudo examinar al marido de Herminia.

Era rubio, de mediana estatura, que podía tener de cuarenta y ocho a cincuenta años, de facciones regulares, ojos vivos, sonrisa irónica, vigorosamente constituido y poseyendo esa flexibilidad que conservan, a pesar de la edad, los ejercicios corporales.

Vestido sencillamente, pero elegantemente, los cabellos cortados al rape, no usaba más que un largo bigote ligeramente teñido, y que debía ser objeto de cuidados particulares, a juzgar por la simetría con que estaban arqueadas sus guías.

El aire estable del principe contrastaba con este detalle, y a pesar de la animación de su tez, que acusaba, por su color tostado, al cazador verdadero, su rostro era dulce y distin-

guido al par que enérgico en todo su conjunto.

El baron estuvo amabilísimo con el principe durante la comida.

Al levantarse de la mesa, el hielo estaba roto entre ellos, y después del café y los cigarrillos, el marqués propuso al principe y al baron una partida de whist.

—Imposible—dijo Chengy,—hoy recibe la princesa, y es preciso que vuelva al hotel. Tengo que ir a fastidiarme al lado de mi mujer.

Y como el marqués y el baron protestasen políticamente.

—Haced una cosa,—añadió el principe,—venid a fastidiaros conmigo, la princesa se alegrará mucho, y allí jugaremos nuestra partida.

—Acepto con el mayor placer, principe,—dijo Karl, a quien esta inesperada proposición colmaba de alegría.

Beaupré la acogió también favorablemente. El principe ofreció un puesto a Karl en su canpé, el marqués siguió en el suyo y un cuarto de hora después de la aceptación de monsieur Chagny, los dos carruajes dejaban a los tres socios del círculo de la Concordia en el patio del hotel del principe, situado en la calle de Borgosa.

La recepción de la princesa de Chagny aquella noche era una pequeña solemne íntima que se reproducía semanalmente todos los miércoles; así no contaba más que con unas sesenta personas entre las que los hombres estaban en mayoría.

Herminia sabia satisfacer los gustos de sus convidados. Había un salon destinado al baile, otro a la conversacion, un tercero al juego, y el cuarto a la lectura. Una estufa donde los hombres podían fumar completaba el conjunto de las habitaciones de los miércoles, pues las demás no se abrían más que en días de gran recepción.

El buffet, preparado en el comedor, ofrecía a los invitados un atractivo, cuyo encanto estaba afirmado por las numerosas estaciones que en él hacían los invitados de la princesa.

Cuando el principe penetró, seguido del marqués y del baron, en los salones de la princesa, ésta se hallaba rodeada de varios de sus invitados.

Herminia no vio a Nestor hasta el momento en que se halló a su lado.

—Me participaron vuestra llegada, y os esperaba. ¿Cómo está el herido?

—Relativamente bien; dentro de quince días quedará restablecido; pero, perdonadme, no vengo solo.

Y haciendo pasar a Karl, dijo: —El baron Karl Stein-Steiner, capitán austriaco.

Herminia era una mujer muy fuerte. Ni una fibra de su sonriente rostro se contrajo ni por la sorpresa ni por la emoción.

Bienvenido seas, caballero,—le dijo;—no podiais encontrar mejor introductor en mi salon que mi marido, cuyos amigos son siempre recibidos por mí con verdadero placer.

Todo esto fue dicho con una sagre fría y digna, un tacto perfecto, un tono de buena

sociedad en el cual brillaba una gracia de primer orden.

Más conmovido que Herminia, Karl le contemplaba en silencio, admirando su radiante belleza, que aquella noche realzaba su traje, de una riqueza y de un gusto notables.

—Vuestra graciosa acogida me inspira un profundo reconocimiento, señora, y agradezco doblemente al principe el que me haya presentado a persona tal como su esposa—dijo Karl.

—Muy bien,—murmuró el marqués,—ahora al whist.

¡Maldito juego! Karl lo había ya olvidado; pero preciso era resignarse y alejarse de la bella Herminia.

Cinco minutos después el principe, el marqués y Karl se instalaban en una mesa.

Decir que el baron Karl se mostró aquella noche fuerte en el juego, sería exajerar mucho su ciencia y su sangre fría.

El principe, que era de primera fuerza, le señaló dos ó tres faltas enormes que hacían muy fácil la victoria del marqués.

Karl estaba en un suplicio y debía hacer esfuerzos sobrehumanos para que el principe y Deaupré no advirtiesen que su espíritu estaba muy lejos de la partida que con ellos jugaba.

A las once Chagny se levantó.

—Seis robbers,—dijo;—señores, me parece que es bastante.

—Ciertamente,—aprobó Steiner, que abandonó la mesa de juego con inefable placer.

Algunos minutos después el principe dejaba los salones marchándose con el marqués a casa de la Madona.

—Y el baron? preguntó Oliverio.

—Dejémoslo aquí,—respondió Nestor;—la princesa necesita bailarines.

Durante este tiempo el capitán había pasado al salon de baile, después de haberse asegurado que Herminia no se hallaba en los otros.

Estaba bailando un rigodon.

Karl se impacientaba porque terminase. La princesa, en cuanto la orquesta, compuesta de piano y cuarteto, dejó de tocar, se adelantó hacia la puerta en la que Karl se hallaba contemplandola.

—Quisiera refrescar,—dijo al acercársele.

—Quisierais hacerme el obsequio de aceptar mi brazo hasta el buffet, señora?

—Caballero,—le dijo,—sois un perjurio, y no os conozco.

Y trató de alejarse.

Karl le detuvo dulcemente.

—Vuestra acusacion es injusta, señora; he jurado esta mañana, es verdad, ser el esclavo de cierta persona, pero a partir desde mañana tan solo. Ahora bien, esa persona me ha dado una orden y hubiera obedecido desde mañana, fiel a mi juramento, pero soy demasiado feliz por la hora que me queda aún.

Y sacando su reloj, añadió: —Ved, señora, son las once y cuarto, y soy demasiado avaro de estos tres cuartos de hora para no aprovecharme de ellos.

—Os perdono—dijo Herminia con una sonrisa encantadora,—no por el reconocimiento, sino por la destreza; tengo que ver esta mañana y esta noche si lograis introducirnos en mi casa por el principe mismo; esto merece una recompensa.

Teneis derecho aun a tres cuartos de hora. Recuerdo perfectamente los términos de vuestro juramento: «A partir de mañana, el baron Karl Stein-Steiner jura por su honor y su espada de caballero obedeceros en todo, suceda lo que quiera.»

Ahora bien, estamos en choys, es verdad; y esta hora de libertad, que os pertenece, os la doy entera, ya que tanto empeño teneis en ello.

El joven estaba que no cabía en sí de alegría.

Olvidándose del sitio en que se hallaba, cogió una mano de Herminia para llevarla a sus labios.

Pero ella, saltándose con un gesto rápido, le dijo:

—No estamos en el baile de la Opera, capitán.

—Es verdad, pero soy libre para hablaros de ese baile mágico para mí, que ha dejado en mi recuerdo frases tan profundas que nada podrá arrancármelas, y que me acordaré siempre de aquellas dulces horas, aunque debiese vivir más que la tierra que nos sustenta.

—Calmáos, os lo ruego, y reparad que nos están mirando.

Y volviendo a tomar el brazo del joven, le arrastró radiante de belleza y de alegría, diciendo de cuando en cuando a alguno que parecía envidiar la suerte de Karl.

—Me debo a este caballero: es la primera vez que viene aquí; le enseño mi casa; luego es extranjero, militar, su ciencia es muy corta y partirá muy pronto, mientras que vos sois un antiguo amigo y os quedais aquí; dejadme que me muestre hospitalaria.

consideración y afecto que le merece (Cataluña).

Elegante y variado surtido en joyería. Especialidad en piedras preciosas. Gómsendo de Sains, 39, Carretas, 39.

Noticias bibliográficas: Se ha publicado el acreditado Almanaque del empleado, libro de gran utilidad para todos los funcionarios. Contiene, entre otras disposiciones importantes, las carreras especiales de la de unificación de la judicial y fiscal, legislación de clases pasivas de la Península y Ultramar, el reglamento para los destinos de consumos, ley de sargentos, todo lo concerniente a responsabilidades, posesión, desamortización, sueldos, licencias, retenciones y cuanto debe conocer el empleado. También publica el nuevo personal de todos los ministerios, el de los Ayuntamientos y Diputaciones y el de oficinas provinciales.

El retinado de Alfonso XII, bajo su aspecto político, se titulará el libro que dentro de poco verá la luz pública, debido a la pluma de nuestro compañero en la prensa, el conocido abogado de este colegio D. Manuel Cordero y Carvajales.

Se ha puesto a la venta una interesante novela del popular escritor D. Antonio de San Martín, titulada Los Angeles.

La casa editorial de D. Felipe González Rojas publicará en breve una importante novela histórica, titulada Pedro de Alvarado o la conquista de Guatemala, original de D. Sebastián y D. Antonio Mobellán.

El profesor de las escuelas del Hospicio de Madrid, D. Vicente Castro, acaba de publicar un Tratado de agricultura condestino a los niños, cuya obra ha de ser muy bien recibida por el magisterio español.

Se ha publicado la edición manual comentada del nuevo Código de Comercio, se ha puesto a la venta una elegante edición de bolsillo, anotada con la jurisprudencia del Tribunal Supremo por la redacción de la Revista de los Tribunales.

La biblioteca Ape y Letras ha publicado el tomo 3.º de la preciosa novela de Dickens, La Nina Dorri, elegantemente ilustrada, y otro volumen que contiene las Obras de Zola.

El Sr. Navarro Amandi, autor del Código civil de España y de otros libros que tan estimable reputación le han conquistado entre los que se dedican al foro, acaba de publicar unos interesantes «Estudios sobre procedimiento electoral», resumen acabado de los últimos progresos que la ciencia política ha realizado en la materia.

Este libro forma parte de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles».

La Enciclopedia católica acaba de dar a luz la «Demostración cristiana», apología del cristianismo, por el Dr. Francisco Heitingger, verídica de la quinta edición germanica, por don Francisco García Ayuso, catedrático de la Universidad central y profesor de lenguas.

Hemos recibido un ejemplar de la lujosa Guía del emigrante español en el Uruguay, publicada y escrita por nuestro compañero Sr. Alfredo Aulrán.

Contiene curiosos datos recogidos por su autor en Montevideo durante su permanencia en la América del Sur, y va ilustrado con magníficos grabados que representan vistas y retratos de hijos célebres del Uruguay.

Este trabajo lo ha dedicado Sañudo Aulrán al presidente de dicha república.

Acaba de publicarse el magnífico Almanaque Sud-americano, que editan anualmente los Sres. Espasa y Compañía, de Barcelona. El texto y los grabados son excelentes. La parte artística ha sido encomendada al célebre artista Apelo Mestre. En él figuran los retratos de varios escritores americanos y españoles, y en él se ven los últimos de los señores Cano y Sañudo Aulrán.

También ha salido a luz el ya acreditado almanaque El indispensable para 1886, que contiene, entre muchas materias de interés general, integra la ley de propiedad literaria, la del timbre, tarifas de ferrocarriles de España, Francia y Portugal, y las de correos y telégrafos.

No es exacto que el Sr. Cárdenas, embajador de España en París, deba resignar su cargo y entregar la embajada al primer secretario. El gobierno, que está satisfecho de los servicios que presta el señor Cárdenas, le ha rogado que, a pesar de haber presentado la dimisión, continúe al frente de la embajada todo el tiempo que la crea necesario dada la situación de la política francesa, y no es dudoso que el Sr. Cárdenas responderá a esta muestra de confianza del gobierno, permaneciendo en su puesto hasta que llegue a ocuparlo su sucesor.

Uno de estos días se reunirán los conservadores liberales que se proponen abandonar el Circulo de la calle de Cedeceros para convenir la forma en que lo habrán de verificar.

Esta tarde se han reunido en el salón de gobierno interior del Congreso los diputados catalanes bajo la presidencia del señor Balaguer.

Se han ocupado de asuntos relacionados con el desarrollo del comercio del principado, tanto en la Península como en nuestras posesiones ultramarinas y en las factorías de Rio Oro.

Convino en visitar mañana al presidente del Consejo, y el miércoles a los ministros de Fomento y Ultramar, para formular las pretensiones de los representantes de Cataluña, que no son otras que las de que se procure el desarrollo de la riqueza pública y del trabajo nacional.

Ha salido la estafeta del ministerio de Estado para las potencias del Norte.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba la siguiente carta: «Habana, 5 de diciembre.

La inesperada cuanto terrible desgracia que acaba de sufrir nuestra querida patria con la muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII tiene a todos los habitantes de estas provincias sumidos en el dolor más profundo.

Todos, sin excepción, expresan su sentimiento y lloran el temprano fin de tan valeroso, inteligente, liberal y joven monarca, que supo conquistar simpatías generales en medio de las calamidades que durante su corto reinado han afligido a la nación.

La junta directiva del Circulo Militar ha ordenado que se pongan colgaduras en sus balcones, con una flor de lis blanca en el centro, así como también el Casino Español y Centro Gallego, teniendo a media asta la bandera, ostentando encima un lazo de crespón negro.

Todos los consulados han izado también sus respectivas banderas a media asta.

En los primeros momentos de conocerse en esta ciudad la triste nueva del fallecimiento de S. M. el rey, una comisión de la directiva del partido union constitucional, con su digno jefe el señor conde de Casa-Moré a la cabeza, se presentó al señor gobernador general a expresarle su profunda pena por tan infausto acontecimiento, y al propio tiempo la incondicional adhesión de dicha comunión política a la solución constitucional, que debe ser prenda de paz y garantía de orden para la nación española.

También, como en todas las ocasiones, ofreció el ilustre general Fajardo su más decidido apoyo para la defensa de tan sagrados objetos en estas provincias españolas.

Los consules de Venezuela, Austria, Alemania, República Argentina, Bélgica, Brasil, China, Colombia, Santo Domingo, Estados Unidos, Grecia, Méjico, Rusia, Uruguay y el Perú, se presentaron al gobernador general con objeto de expresarle su más vivo sentimiento por la infausta nueva de la muerte de su majestad.

Fajardo, ha anunciado la dimisión del alto puesto que desempeña, y en el que está dando pruebas inequívocas de patriotismo, inteligencia y acrisolada lealtad.

Aunque el gobierno de S. M. no ha aceptado su dimisión, rogándole aplaque su determinado de salud, casi puedo asegurar que no abandonará, pues sus dencias no le permiten continuar por más tiempo al frente de tan delicado puesto, en el que ha sabido captarse las simpatías generales.

El no aceptar el ministro de Ultramar la renuncia hecha por el general, se funda, y con mucha razón, en las altas dotes que tiene ya demostradas en el desempeño de su importante cargo y los servicios que está prestando a la patria en esta isla, no dejando a los eternos perturbadores del orden llevar a cabo sus maquiavélicos proyectos.

Tan pronto como se supo la resolución del general, se presentaron respetuosamente en palacio los coronales de todos los cuerpos de voluntarios de esta capital, rogándole que no insistiera en la dimisión que ha presentado, y que continuara desempeñando su importante cargo con el acierto y rectitud de que ha dado constantes pruebas.

El general contestó que el único motivo que le impulsaba a abandonar su alto puesto era el mal estado de su salud, a la que no prueba este clima, según ya había manifestado en diferentes veces al gobierno que presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

Havuelto el encargo de la secretaría de la directiva del partido Union constitucional nuestro amigo el Sr. Verges, que hace días llegó a esta capital en compañía del conde de Galagarza, de su excursión a los Estados Unidos.

Ha sido acogido con mucho agrado el nombramiento del diputado por esta circunscripción Sr. Villanueva para la subsecretaría de la Presidencia del consejo de ministros.

Sus excelentes condiciones, su mucho talento y su actividad le hacen digno de ocupar los más elevados puestos en la administración.

El día 25 de noviembre último, al pasar por la calle del Prado el Sr. Reico, delegado especial de policía para la persecución de juegos prohibidos, se encontró con el del primer distrito que iba acompañado del inspector de Matanzas, promoviendo entre ambos un altercado, del que resultó gravemente herido en el pecho el primero, falleciendo a los pocos momentos en la casa de socorro.

El agresor, Sr. Andrade, presentándose acto continuo al juez del Prado, y hoy se encuentra preso é incomunicado.

Un oficial de milicias llamado Beriben é incorporado a las guerrillas del batallón de San Quintín, en un momento de locura é estravo lamentable, se lanzó al campo con siete individuos de los doce que estaban a sus órdenes, lanzando gritos sediciosos.

El suceso ocurrió en el poblado de Manicarguana.

Perseguidos activamente, fueron encontrados y heridos, resultando un muerto, y quedando en poder de los perseguidores los siete caballos que montaban.

Se ha presentado ya el resto de la partida, incluso el jefe que los mandaba.

Queda, pues, completamente terminada la intención, sin que haya tenido consecuencias de ningún género para la tranquilidad y la paz pública.

El oro del conde español se cotizaba a última hora de 239 a 239 1/2 por 100 premio.—E. M.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE DICIEMBRE

La Agencia Fúdra nos comunica está tarde los siguientes telegramas: París, 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 33-35. Despues, 34-48.

Londres, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 33-35. Despues, 33-81.

París, 28. Ya se conocen los resultados de las segundas elecciones verificadas ayer en París para cubrir vacantes.

La lista radical ha resultado triunfante por un número de votos que varia desde 146 a 174000.

Los oportunistas han obtenido votos desde 94000 a 108000 y los conservadores desde 82000 a 84000.

El Cairo, 28. Las noticias que se reciben del Sudan son cada vez más graves.

El enemigo ha recibido considerables refuerzos y prosigue, aunque lentamente, su movimiento de avance hacia el Norte.

La situación de las tropas inglesas es crítica. Su efectivo es suficiente para impedir una insurrección en Egipto; pero urgen refuerzos porque la marcha progresiva de los sudaneses hará necesario el envío de nuevas tropas al alto Egipto.

Londres, 28. El Times publica hoy un despacho de Filadelfia dando cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

La Noche-Buena se celebraba con gran regocijo en un hotel lleno de numeroso gentío cuando una de las luces del árbol de Navidad prendió fuego a los vestidos de algunos espectadores.

Estos, poseídos del mayor pánico, apelaron a la fuga.

Los demás espectadores quisieron huir al mismo tiempo, produciéndose tal confusión al aglomerarse la gente en las puertas de salida, que resultaron más de cien personas aplastadas.

El ceremonial que ha de observarse en la solemnidad del juramento que, conforme al art. 69 de la Constitución de la monarquía, ha de prestar en las Cortes el día 30 del corriente mes S. M. la reina regente doña María Cristina, es el siguiente: 1.º S. M. la reina Cristina, acompañada de S. A. la princesa de Asturias y de S. A. la infanta doña María Teresa, de sus altezas reales sus augustas hermanas las infantas doña Isabel y doña Eulalia, y el serenísimo señor infante D. Antonio de Orleans, saldrá del Real Palacio a las dos de la tarde, dirigiéndose por el Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, al palacio del Congreso.

no y merced a las acertadas gestiones del director general de Penales Sr. Aguilera, se establezca en la Cárcel-Modelo, la calefacción de las celdas mediante el vapor de agua.

Como en el indulto general concedido hace pocos días no pudieron incluirse los procesados por delitos electorales, por prohibirlo la ley, el Sr. Maluquer ha dejado hoy sobre la Mesa del Senado una proposición de ley autorizando al gobierno para proponer a S. M. la concesión de dicha gracia.

A un caracterizado izquierdista hemos oído esta tarde explicar el hecho de que los diputados de este partido hayan votado la candidatura del Sr. Romero Robledo frente a la del Sr. Cánovas del Castillo para la presidencia del Congreso.

El referido acto no implica, ni mucho menos, cambio en la política de resuelta benevolencia seguida por la izquierda para con el gobierno del Sr. Sagasta, y si solo la manifestación de autonomía de un partido independiente, que responde a la cortes invitación que, sin ninguna en contrario, le fue hecha por el Sr. Romero Robledo, cuyos amigos apoyaron un candidato izquierdista para una de las secretarías.

Si en vez de dos candidatos conservadores, la izquierda se hubiera hallado con uno liberal y otro conservador, hubiera votado al primero sin vacilaciones de ningún género.

Ayer tuvo el honor de ser recibido por S. A. la infanta Isabel, nuestro querido amigo el ilustrado y conocido actor señor D. Benito Chas de Lamotte, uno de los arregladores de la obra que con tanto éxito se viene representando en el teatro de Novedades, El hombre de las figuras de cera.

Mañana martes, de dos a cuatro de la tarde, se vacunará directamente en las terneras en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14 (barrio de Salamanca) y a domicilio, previo aviso.

Correo de teatros: Mañana, para el turno primero impar, se cantará en el teatro Real El Barbero de Sevilla, por la Sra. Gargallo y los Sres. Stagno, Pandolfi y Uetan.

El popular spartido de Rossini, promete tener una interpretación excelente, pues todos recuerdan que el eminente tenor Stagno alcanzó en esa ópera grandes y merecidas ovaciones.

La orquesta del régio coliseo, deseando rendir un justo tributo de respeto al maestro Carnicer, tocará su magnífica sinfonía, para lo cual los hijos del ilustre maestro han autorizado a la empresa y han renunciado generosamente a los derechos de propiedad que les corresponden.

La función promete ser un verdadero buque musical, y el teatro estará brillantísimo, como acontece en ese turno.

A juzgar por la opinión de cuantas personas han presenciado los ensayos de la célebre obra de Dumas Dionisia, el estreno será en esta, como en París, un verdadero acontecimiento histórico. En la ejecución toman parte las Sras. Tubau, Guerra, Alverá, Rodríguez, etc., y los Sres. Mata, Guerra, Montenegro, García y Barceló.

Segun nuestras noticias, es grande el pedido de localidades para este estreno.

Muchísimas personas de las que han venido a Madrid a pasar las fiestas de Navidad, desearían oír, si ser puede, en el teatro Real, la hermosa partitura de Meyerbeer, Roberto el Diabolo, que tan magistralmente interpretan la Sra. Conti-Forani y los Sres. Stagno y Uetan.

En el teatro de Novedades está dando magníficas entradas el melodrama El hombre de las figuras de cera. Vencidas las dificultades que una obra de tanto aparato escénico presentaba a la maquinaria, desde mañana martes se hará toda la obra en la primera sección, empezando a las siete y media, y en la segunda sección volverá a reanudarse las representaciones de La aldea de San Lorenzo, en la que tantos aplausos arranca nuestro decano de los primeros actores, D. José Valero.

Se está ensayando en dicho teatro el drama en tres actos, original y en verso, Aules del alma y en un acto escrito expresamente para el Sr. Valero, titulado Lauretes del arte, del cual tenemos las más favorables noticias.

La empresa del teatro Martín ha resuelto dar todos los días dos funciones, una a las cuatro y media de la tarde y otra a las ocho y media de la noche, poniendo en escena El Nacimiento del Mesías y La degollación de los inocentes.

La representación de la aplaudida ópera Ariadna, que se verificará mañana por la noche en el teatro-circo de Prico, ofrecerá la notable particularidad de estar dirigida la orquesta por el eminente maestro M. Louis Varney, autor de la música que el público admira y aplaude todas las noches.

No dudamos que acudirá un numeroso público al Circo de Prico, pues es grande el interés que se observa en los círculos artísticos por conocer personalmente al distinguido maestro francés, que es a la vez uno de los más estimados directores de París.

Es casi seguro que dirigirá también Los mosqueteros grises, otra de las obras de su fecunda y privilegiada inspiración.

El capitán general de Burgos, D. Eduardo Gamir, ha expresado al gobierno deseos de ser relevado de aquel mando, por razones de salud.

Se indica para sustituir al Sr. Gamir, al teniente general D. Eulogio González Iscar.

Dr. Porrás, dentista. Arenal, 22 dup.º

Se ha encargado del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, el concejal Sr. Bravo.

Hoy han tomado posesión de los cargos de jefes de negociado del Ayuntamiento, los nuevamente nombrados, señores don Francisco Moreno Lopez y D. Martín Trespadrierno.

En los días 26 y 27 han sido enterrados en los cementerios de esta capital 118 cadáveres y 8 fetos.

En las últimas veinticuatro horas que han trascurrido en el día de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 62 accidentes, en esta forma: 42 leves, 16 graves y tres de pronóstico reservado.

SENADO.—Sesion del 28 de diciembre de 1885. Se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se dio cuenta de la constitución definitiva del Congreso; de la solicitud de varios pueblos de la provincia de Córdoba pidiendo la construcción de la línea férrea de Puente Genil a Linares, y del ceremonial para la jura de la reina, que se efectuará en el Congreso a las tres de la tarde del día 30, con arreglo a lo que se practicó en mayo de 1837.

Se publicaron como leyes varias sancionadas por S. M. el rey D. Alfonso al final de la última legislatura.

Se dio cuenta de que las secciones, en su reunión de hoy, habían nombrado las siguientes comisiones: Gracias y pensiones: Sres. Núñez de Prado, Alfaro, Asprillas, Barzanallana (D. José), Magaz, Colmeiro, y Calderón y Herce.

Peticiones: Sres. Casa-Jimenez, Heredia, Casa-Irujo, Barroeta, conde de San Juan, Domínguez Gil, Parrella. Gobierno interior: Sres. Ministros, Ruiz

manqués de Barzanallana, Guasqui, Peña-Ramiro, Fernández de la Hoz, Mosquera.

Presupuestos: Sres. Alfaro, Sanchez Bregua, Torreanaz, Albagete Comas, Gallostra, Pallares, Girona (D. Manuel), Mansilla (conde de) Arnau, Estella, Ministros, Concha Castañeda, Barzanallana (D. J.), Vida, Magaz, Parra, Soriano, Bravo, Morejillo, Pavia y Pavia.

Corrección de estilo: Sres. Casa-Valencia, Madrazo, Gayangos, conde de Cheste, Molins, Albagete, Navarro y Rodrigo.

Cuentas generales: Sres. Fabié, Maluquer, García Torres, Someruelo, Hazas, Estrada, Palau.

A propuesta de la mesa acordó el Senado que su presidente se ponga de acuerdo con el del Congreso, para determinar el ceremonial, con arreglo al cual deberán ser recibidas SS. MM. y AA. a su llegada al Congreso de los diputados, pasado mañana, 30, con motivo del juramento de la reina regente.

El señor Pasoy Delgado apoyó y la Cámara tomó en consideración, la proposición de ley concediendo una pensión al padre y hermana del cura de San Gil de Granada.

El Sr. Merelo reprodujo el proyecto sobre creación del ministerio de Instrucción Pública, y pidió al ministro de la Guerra una copia de la real orden que concedió a determinada persona el privilegio esclusivo de presentar sustitutos para el ejército de Ultramar.

El señor presidente contestó que el proyecto quedaba reproducido, y que la petición sería transmitida al ministro de la Guerra.

Se leyó un dictamen de actas proponiendo la admisión de D. Julian Casado al ejercicio del cargo de senador. Se declaró urgente la discusión del mismo.

Orden del día: Se aprobaron sin debate los dictámenes sobre las actas de elección parcial de senadores por el arzobispado de Sevilla, Universidad de Salamanca y provincias de Barcelona, Burgos, Canarias, Granada, Lugo, Navarra y Orense, y admitiendo como senadores a los señores obispo de Canarias, Galdo, Cassola, Lopez Martínez, Cisneros y conde vinda de Rodezno.

Por unanimidad aprobó la Cámara la fórmula del juramento que en otro lugar publicamos, y con sujeción a ella lo prestaron los Sres. Galdo, Cisneros, Lopez Martínez, Cassola y conde de Rodezno.

Orden del día para mañana: Discusión de un dictamen de la comisión de actas y nombramiento de las comisiones que han de recibir y despedir a SS. MM. y AA. en el solemne acto de la jura de la reina.

Se levantó la sesión a las cuatro menos cuarto.

Hoy ha celebrado sesión pública el Ayuntamiento, a las dos de esta tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se acordó imprimir el estado del arqueo verificado en 26 del actual, juntamente con una nota de las cantidades pendientes de pago y que importaban 3.367.437'13 pesetas.

El señor presidente hizo notar al Ayuntamiento lo difícil de la administración con el déficit existente, que aumentaría en gran manera si no se hallaban los medios de arbitrar nuevos recursos.

Acto seguido se dio lectura de una comunicación del señor alcalde organizando las comisiones permanentes y especiales en esta forma:

Comision 1.ª—Vicepresidente, Sr. Arredondo; vocales: Sres. Lopez Dávila, Pi y Margall, Anglada, Folgueras, Marchante, Moran, Valdegama, Arroyo y García y Moreno Elorza.

Comision 2.ª—Vicepresidente, Sr. Miranda Martínez; vocales: Anzulo, Figueroa, Mattos, Chavari, Torre Segura, Moran, Diaz Benito y Moreno Elorza.

Comision 3.ª—Vicepresidente, Sr. Jimenez Delgado; vocales: Maltrana, Sabas Muniesa, Ruiz de Velasco, Peña y Huerta, Osorio, Drake, Echevarria y Font.

Comision 4.ª—Vicepresidente, Sr. Cachaveira; vocales: Vazquez, Vega Armijo, Gomez Herrero, Drake, Gomez Cabezon, Valdegama, Bravo, Pané y Anglada.

Comision 5.ª—Vicepresidente, Sr. Lara; vocales: Miranda Delgado, Drake, Echevarria, Valdegama, Castro, Sabas Muniesa, Gomez Herrero, Folgueras, Peña y Huerta y Lopez Dávila.

Comision 6.ª—Vicepresidente, Sr. Romero Paz; vocales: Sres. Becerra, Osorio, Drake, Benavente y Moreno Elorza.

Junta de cárceles.—Sres. Vazquez, Ruiz de Velasco, Torre Segura y Font.

Junta catastral.—Señores alcalde-presidente, Maltrana y Pané.

Electricistas de Sisas.—Señores alcalde-presidente, Torre Segura y Moreno Elorza.

Asilos del Pardo.—Sres. Echevarria y Diaz Benito.

Junta de primera enseñanza.—Sres. Anglada y Marchante.

Colegio de San Ildefonso.—Sr. Sabas Muniesa.

Delegaciones.—Cementerio del Este, Sr. Miranda Delgado.

Mataderos, Sr. Maltrana.

Almacén general, Sr. Chavari.

tierra del coronel D. Aurelio Aguilera entre el capitán general de Castilla la Nueva y el señor general Armiñán, é consecuencia de lo cual publicó este una carta en El Resumen, que considerando el primero púnible, entregó a los tribunales militares.

Intervienen en el incidente, manteniéndose un breve debate, los señores ministro de la Guerra, general Armiñán y Aguilera. Sostiene el primero que no habiendo proceso ni sumaria no ha podido pedirse a la Cámara autorización alguna para procesar al diputado Sr. Armiñán, por más que se sigan algunas actuaciones como base de un proceso, que no sabe si existe, y que tal vez no llegue a existir. El señor general Armiñán defiende el derecho que le corresponde como diputado, y niega al capitán general la facultad de poder dilatar unas actuaciones sin acudir al Congreso en súplica de autorización para procesar con lo cual podría procesarse una vez más súplicas las Cámaras; y el Sr. Aguilera insiste en sostener la doctrina constitucional y las prescripciones del reglamento de la Cámara.

El señor presidente pone fin a este singular debate, quedando las cosas como estaban.

El Sr. Aguilera pregunta al señor ministro de la Gobernación en qué estado se encuentra el expediente de suspensión del alcalde de Aldea Nueva provincia de Ciudad-Real; y cuál es el criterio del gobierno respecto a la aplicación del art. 55 de la ley electoral.

El señor ministro de la Gobernación promete resolver inmediatamente el expediente, mañana mismo, si no ha de pasar al Consejo de Estado; y respecto a la segunda pregunta, que la interpretación auténtica ha de hacerla la Cámara, en ningún modo el gobierno.

Se procede el sorteo de las comisiones: Para recibir a S. M. la reina regente, Sres. Lopez Dominguez, conde de Villa Gonzalo, marqués de la Vega de Armijo, Gullon, Cárdenas, Romero Robledo, marqués de los Castellones, Rodríguez San Pedro, conde de Agramonte, Silvela (don Francisco Agustin), vizconde de Irujestre; suplentes: marqués de Ahumada, conde de Vilana, vizconde de Campo Grande, conde de Echazá, Daban y marqués de Pidal.

Para acompañar a SS. AA.: Barona, Angosto, Fernandez Villaverde (D. Raimundo), Campaamor, marqués de Larriundo y Linares Rivas; suplentes: Salcedo, Alvarez Bugallal y Vivanco.

Se verifica el sorteo de secciones y se procede a la votación de la comisión de actas.

He aquí los nombrados: Sres. Dominguez (D. Lorenzo), Gonzalez Carballeda, Camacho del Rivero, Perez (D. Emilio), Gomez (D. Miguel), canonistas; Abril (D. G.), Rodriguez del Rey, Henestrosa, Morenas de Tejada y Gutierrez de la Vega, romeristas; y Batanero, Silvela (D. F. A.), Montalvo, Pacheco y Rodriguez Batista, fusionistas.

A las cinco y media se levantó la sesión.

El miércoles se celebra la sesión regía. Mañana no hay sesión.

Mañana no habrá sesión en el Congreso. Pasado mañana miércoles se verificará la sesión regía, en la cual prestará juramento S. M. la reina regente.

El jueves no habrá sesión probablemente, para dar lugar a que retiren las tribunas laterales del Congreso y se vuelva a colocar la mesa presidencial.

El viernes tampoco habrá sesión por ser primer día del año y fiesta.

De manera, que lo más probable es que hasta el sábado no se discuta la proposición política del Sr. Romero Robledo.

A las seis y media de la tarde, hora en que nos retiramos del Congreso, estaban reunidos en el despacho del presidente los Sres. Sagasta, Cánovas del Castillo, Martínez Campos y conde de Toreno.

Se ocupaban de la parte del ceremonial interior del Congreso durante el juramento de la reina regente.

S. M. se sentará en el trono, y a sus pies aparecerá extendido el magnífico tapiz de terciopelo bordado de oro.

A un lado habrá una mesa con los atributos de la monarquía y los Santos Evangelios; y otra al lado opuesto, donde estará el presidente, y próxima a ella una tercera para los secretarios. En la última de la izquierda, levantada al efecto, estará el cuerpo diplomático y en la de la derecha, la corte. Al lado del trono, la familia real. S. M. jurará de pie.

Esta noche quedará ultimada esta parte de la ceremonia.

A última hora se ocupaba el presidente del Congreso, Sr. Cánovas, del reparto de papeletas para la función regía. El número de pedidos es considerable; y de tal manera sería imposible complacer a todos, que si se diera una sola papeleta a cada diputado, y otra a cada senador, no cabrían las 700 personas que así podrían ser agraciadas, en las tribunas. Hay más, y os que si asisten los 700 senadores y diputados que se encuentran en Madrid, no podrán caber ni en el salón de sesiones.

Esta tarde a las seis ha sido recibida por S. M. la reina regente, en la cámara, la comisión de las provincias vascongadas, compuesta de personas influyentes de todos los partidos políticos.

El presidente de la Diputación de Alava, Sr. Zavala, llevó la voz de la comisión ante S. M. la reina, manifestando que, hallándose en Madrid aquella procurando lo que juzga más conveniente para las provincias vascongadas, ha creído de su deber aprovechar la ocasión que se le presentaba para tener el alto honor de saludar a la augusta regente y asociarse al inmenso dolor que experimenta por la pérdida del que era su consueño y la esperanza gloriosa de la patria.

Manifestó que las provincias vascongadas desean vivir tranquilas, al amparo del trono y bajo su especial régimen económico-administrativo; que ningún perjuicio ocasiona a las demás del reino, y terminó haciendo votos por la prosperidad del nuevo reinado.

La reina contestó en los términos en que podía hacerlo, como reina constitucional, expresando que pondría en conocimiento del gobierno cuanto acababa de oír, y haría todo aquello que de su parte dependiera para que sean atendidas aquellas reclamaciones que estén inspiradas en un recto espíritu de justicia.

Luego habló la reina con elogio de las provincias vascongadas, de las que había oído hablar mucho a D. Alfonso.

Dió las gracias a los comisionados por su adhesión al trono y por las frases dedicadas a la pérdida del malogrado soberano su esposo.

Esta tarde a

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina...

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma de la augusta regente...

El general Martínez Campos ha cumplimentado esta mañana a S. M. la reina...

Parece que los nombramientos para los altos puestos vacantes...

Han presentado hoy sus respetos a la reina los generales Riquelme, O'Ryan...

Las comisiones de las Cámaras no irán a Palacio hasta después de la jura...

Los fiscales municipales de los diferentes distritos de esta corte...

Han sido nombrados: arcediano de Tuy, D. Julian Delgado...

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley...

De nuestro corresponsal especial en Roma recibimos la siguiente carta:

Roma, 24. Creo haber sido el primero que ha llevado al telegrafo un parte referente al discurso...

nas palabras. En tal caso serán poquitas, como verá quien compare mi versión...

Se ha levantado después Su Santidad, pronunciando de admirable manera el discurso que acompaño...

Probablemente saldrá de aquí el señor obispo de Oviedo, en dirección a España...

Hé aquí ahora el discurso pronunciado por el Padre Santo a que he aludido...

Gratos y aceptos, sobre todos los demás, nos llegan en este año, como siempre...

En el año actual se añaden motivos especiales de gozo, por los cuales no podemos menos de dar gracias infinitas...

deber de conservar inviolables e íntegros los sacrosantos derechos de la Sede Apostólica...

Para este, como para los demás que nos impone nuestro apostólico oficio...

Pido perdón a los lectores por las faltas de corrección de estilo que haya podido cometer...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberí), donde habrá misa cantada...

En San Lorenzo principia al anochecer la novena de Jesús Niño...

En San Ginés continúa por la noche la novena anunciada...

En las Arrepentidas continúa la de San Juan Evangelista...

Los días 30 y 31 del corriente y 2 y 4 de enero estarán espuestos en el Monte de Piedad...

deber de conservar inviolables e íntegros los sacrosantos derechos de la Sede Apostólica...

Para este, como para los demás que nos impone nuestro apostólico oficio...

Pido perdón a los lectores por las faltas de corrección de estilo que haya podido cometer...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberí), donde habrá misa cantada...

En San Lorenzo principia al anochecer la novena de Jesús Niño...

En San Ginés continúa por la noche la novena anunciada...

En las Arrepentidas continúa la de San Juan Evangelista...

Los días 30 y 31 del corriente y 2 y 4 de enero estarán espuestos en el Monte de Piedad...

Finalados con los números 1 al 170 en la lista impresa que se facilita al público...

COMUNICADO. «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y demi mayor consideración...

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 28. ULTIMOS PRECIOS DEL 26. DEL 28. 4 por 100 interior... 56-15 56-05

ESPECTACULOS PARA EL 29. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 49 de abono...

ESPECTACULOS PARA EL 29. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 49 de abono.—T. 1.º impar.—II Barbiere di Siviglia...

ESPECTACULOS PARA EL 29. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 49 de abono.—T. 1.º impar.—La redoma encantada...

LIQUIDACION DE MUEBLES NUEVOS y se traspa a local. Fuentes, 5. ALMONEDA SILLERIA SALA GABINETE...

BRASERO SIN TUFO. CIGARREROS Y TORRES. Depósito: Jerte, 4.—Avisos: Mayor, 406; Serrano, 62; San Onofre, 3; Clavel, 7, etc.

PRESTAMOS EN EL ACTO. Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pólizas de préstamos...

TERMAS DE DAX. AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc.

RETRATOS. Bonitos retratos para regatos de Navidad, los seis cinco pesetas. Los demás tamaños como siempre.

A PAGAR EN UN AÑO. Muebles de todas clases. 4, Isabel la Católica, 4.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

¡¡¡¡ CALA!!! Vinos licorosos y aguardientes de todas clases y precios. Teso Hermanos. PRECIADOS, 58.

TEATRO REAL. Se cede la mitad de un cuarto turno por el teatro plaza núm. 12, por lo que resta de temporada.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS. Se dan a militares, oficiales y empleados, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

ANTIGUO COLEGIO. Preparación para la Academia General Militar, por el comandante D. Agustín Montagu. Plaza de la CABAÑA, núm. 6, TOLEDO.

SE VENDE MILORD, FAETON y Caballo extranjero. Carrera de San Francisco, 7.

TRASPASO DE COLEGIO DE 1.º Y 2.º enseñanza. Incorporado a plaza. Ancha, 60, sin cargo de papel.

DINERO. Se da en el acto, en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS: BARCELONA 181.º MADRID.

JARABE DE LACTOFOSFATO DE CAL. Conviene mucho a las personas débiles, y a los niños para facilitar su desarrollo...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª PILAR PELAEZ Y AMIGO (Q. E. P. D.) falleció el día 29 de diciembre de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª FRANCISCA SOTILLO Y RINCONADA que falleció el día 29 de diciembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián...

GOUDRON GUYOT. ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran...

LA CASA MATÍAS LOPEZ. Puerta del Sol, 13. acaba de recibir una gran partida de bandejas chinas, diferentes tamaños...

BARATURA SIN IGUAL. MÚSICA SELECTA. ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO Y PARA PIANO SOLO.

PARA PIANO SOLO. A 150 PESETAS: L'opéra d'amour, Lucrèce Borgia, Doni zetti...

PLANOS EXTRANJEROS NUEVOS y de ocasión se garantizan. Ramirez, Leganitos, 2.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALCOBA amueblada. Plazuela de Heradores, núm. 9, entresuelo.

UNA SEÑORA INGLESA CON BUENOS informes desea ser ama de gobierno de caballeros o señoras.

VENTA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Sautibañas 6, pral.

MOZOS que hayan trabajado en litografía, hacen falta en la calle del Arsenal, 27.

ALMONEDA. Sillería, sala y gabinete, armario luna, mesa ministro. Salud, 21, pl.

LA BIENHECHORA, SALUD, 46. Agencia de colocaciones de todas clases, fundada en 1867.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES LOPEZ DE LONGORIA DE BARRÍE (Q. E. P. D.) falleció el día 29 de diciembre de 1882.

Todas las misas que mañana 29 del actual, celebren los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de San Ignacio...

D. José Barrié y Anglada, viudo; su hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes...

SESTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN ZAVALA Y DE LA PUENTE CAPITAN GENERAL DE EJERCITO PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES falleció el día 29 de diciembre de 1879.

R. I. P. Su viuda la Excmo. señora marquesa de Sierra-Bullones; sus hijos los Excmos. señores marqueses de Sierra-Bullones...

Todas las misas que el día 29 se celebren en las iglesias de San Justo, Santa María, San Ginés...

LA SEÑORA DOÑA AURORA PEREZ-CABALLERO Y FERRER DE VALDES falleció el día 17 del corriente R. I. P.

El Sr. D. Ramon Valdés y Armada, viudo; la niña María, el Sr. D. José M.º Perez-Caballero y Posada...

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia parroquial de S. Martín y el día 31 en la de San José...

EL SEÑOR DON JOSÉ DE MURGA Y GOMEZ, Subdirector segundo de la Direccion general de Aduanas...

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1885. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; el Excmo. Sr. Director general de Aduanas; doña Petra Gil, viuda...

JEREZ A 6 REALES BOTELLA. Caballero de Gracia, 24, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES LOPEZ DE LONGORIA DE BARRÍE (Q. E. P. D.) falleció el día 29 de diciembre de 1882.

Todas las misas que mañana 29 del actual, celebren los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de San Ignacio...

D. José Barrié y Anglada, viudo; su hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes...

SESTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN ZAVALA Y DE LA PUENTE CAPITAN GENERAL DE EJERCITO PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES falleció el día 29 de diciembre de 1879.

R. I. P. Su viuda la Excmo. señora marquesa de Sierra-Bullones; sus hijos los Excmos. señores marqueses de Sierra-Bullones...

Todas las misas que el día 29 se celebren en las iglesias de San Justo, Santa María, San Ginés...

LA SEÑORA DOÑA AURORA PEREZ-CABALLERO Y FERRER DE VALDES falleció el día 17 del corriente R. I. P.

El Sr. D. Ramon Valdés y Armada, viudo; la niña María, el Sr. D. José M.º Perez-Caballero y Posada...

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia parroquial de S. Martín y el día 31 en la de San José...

EL SEÑOR DON JOSÉ DE MURGA Y GOMEZ, Subdirector segundo de la Direccion general de Aduanas...

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1885. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; el Excmo. Sr. Director general de Aduanas; doña Petra Gil, viuda...

JEREZ A 6 REALES BOTELLA. Caballero de Gracia, 24, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.

ALBUM DE LAS AGUAS DE MARMOLEJO. Continuación. Excmo. Sr. D. TOMAS SANTERO Y MORENO, catedrático de la Historia de las ciencias...

Excmo. Sr. D. TOMAS SANTERO Y MORENO, catedrático de la Historia de las ciencias médicas de la Universidad Central...

Excmo. Sr. D. MARCIAL TABOADA, vocal de número del E. Consejo de Sanidad, individuo de la comision de Anuario y Estadística...

Ejercen las aguas minerales jurisdicción, y jurisdicción exenta, en los vastos territorios y dominios del cronicismo.

Estudiar bien las enfermedades, conocer todavía mejor al enfermo, elegir a posteriori el manantial, despues de haber pensado detenidamente en la naturaleza de sus aguas...

En todo caso, las afecciones dispepticas e hipocóndricas, la litiasis biliar, la urica más de una vez, y sobre todo, la diabetes en sus comienzos...

LA SEÑORA DOÑA AURORA PEREZ-CABALLERO Y FERRER DE VALDES falleció el día 17 del corriente R. I. P.

El Sr. D. Ramon Valdés y Armada, viudo; la niña María, el Sr. D. José M.º Perez-Caballero y Posada...

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia parroquial de S. Martín y el día 31 en la de San José...

EL SEÑOR DON JOSÉ DE MURGA Y GOMEZ, Subdirector segundo de la Direccion general de Aduanas...

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1885. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; el Excmo. Sr. Director general de Aduanas; doña Petra Gil, viuda...

JEREZ A 6 REALES BOTELLA. Caballero de Gracia, 24, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.